

Para despachos de oficio quatro mrs.



SELLO QUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO.

a instancia del mismo D. Ramon Vallejo, uno de los Individuos de dho. Cuerpo, doy el presente que signo y firmo en esta Ciudad de Murcia a tres dias del mes de Julio mil Setecientos noventa y Dos años = En testimonio de verdad:

Ignacio Fernandez Rubio: Esta signado \_\_\_\_\_

Don Excmo. del Rey Nro. S. del Numero y Turgado desta Ciudad de Murcia, que aqui signamos y firmamos Certificamos y damos fe: Que Ignacio Fernandez Rubio de quien se halla signado, firmado y librado el testimonio que antecede, es igual Excmo. de este Numero, fe legal, y de toda confianza; y a su Excmo. y testimonio siempre se le ha dado y da entera fe y credito an en juicio como fuera de el; y para que conste damos la presente en esta Ciudad de Murcia a tres de Julio mil Setecientos noventa y Dos =

En testimonio de verdad: Antonio Jh. de Calahorra =

En testimonio de verdad: Diego Vasquez y Lopez = En tes-

timonio de verdad: Fran. Boico y Belda \_\_\_\_\_

Toaquin Lopez de Molina Excmo. del Rey Nro. S. publico en su Corte Real y Senorio del Numero y Turgado desta Ciudad de Murcia, y del Cav. de Cavalleros Turados de ella

